



# MANIFESTACION

**N**O SE puede permanecer ageno al movimiento iniciado en toda la República con motivo de las próximas elecciones Presidenciales, por que sería abandonarse á una fatalidad ó destino ciego que amengua el patriotismo y reduce la libertad á una mera sombra.

Los pueblos no solamente tienen los gobiernos que merecen, como dice la fórmula clásica y abstracta, sino también, los gobiernos que quieren, por que la voluntad guiada por la sana razón y la experiencia, es la potente fuerza de las democracias que evoluciona en los ideales del progreso.

Cada asociación como cada individuo, tiene el mismo derecho para manifestar su voluntad y designar candidato que merezca su confianza; por eso, en una ú otra forma declaramos que nuestro candidato para Presidente de la República en el próximo período constitucional, es el

*Benemérito de la Patria,*

*Lic. Don Manuel Estrada Cabrera,*

cuyos méritos de gobernante nadie de buen criterio se atreve á desmentir, por que allí está la experiencia del pueblo adquirida entre sacrificios y desengaños, durante casi diez y siete lustros de vida Republicana.

Quezaltenango, Junio de 1904.

Salvador Osorio. Risenio Estrada Menzón. Eugenio Meléndez D.  
 Juan J. Perdomo. Juan Ma. Calderón  
 José Sarci Aguirre. Isidro Díaz hijo. Samuel Piedrasanta.  
 Reginaldo Estrada Menzón. Joaquín López H. Vicente de León.  
 Ricardo Meza H. Rosendo Riagón. J. P. Cajas S.  
 Tomás C. Maldonado. José Angel Villatoro.